



MUNICIPIO DE EL FUERTE

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



SESION: Ordinaria

No. DE SESION: 5

FECHA DE CELEBRACION: 04 de junio de 2021

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL MUNICIPAL No.: 002-FU-2021

ASUNTO: Dictamen

CONCURSO: FU21-FISMDF-011

Descripción de la obra:

REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE OCOLOME-LA CURVA, CAPOMOS, CAPOMITOS, TETAROBA, REPARITO, REALITO, SAN LAZARO Y CHINOBAMPO, MUNICIPIO DE EL FUERTE, ESTADO DE SINALOA.

En la Ciudad de El Fuerte, Municipio de El Fuerte, Estado de Sinaloa, México, siendo las 13:00 horas del día 04 de Junio del 2021, en la sala de cabildos, sita en Calle 5 de Mayo S/N, Col. Centro, interior palacio municipal planta alta se reúnen los integrantes del Comité de Obra Pública Municipal los C. **Ing. Susje Airam Pérez Berrelleza** Presidente suplente del comité de obra municipal y subdirector de desarrollo urbano obras y servicios públicos, **L.A.F. Esteban Moreno Gámez** presidente ejecutivo y tesorero municipal, **Ing. Elio Renato Rojas Ochoa** Vocal y titular del Órgano Interno de Control, **C. Evangelina del Carmen Quintero Ramírez** vocal y Directora de planeación; **Lic. José Marcos Gil Peralta** Vocal y coordinador de asuntos jurídicos.

Para analizar el expediente y el acta levantada en el acto de presentación y apertura de propuestas elaborada por la convocante Dirección de Desarrollo Urbano Obras y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento de El Fuerte, con objeto de evaluar las mismas y formular el dictamen que sirva de base a la convocante para emitir el fallo correspondiente de la licitación pública nacional estatal municipal número **002-FU-2021** Contrato No. **FU21-FISMDF-011** para la realización de la obra consistente en: **REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE OCOLOME-LA CURVA, CAPOMOS, CAPOMITOS, TETAROBA, REPARITO, REALITO, SAN LAZARO Y CHINOBAMPO, MUNICIPIO DE EL FUERTE, ESTADO DE SINALOA.**

Con fundamento en el artículo 53 en relación con el artículo 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.

Considerando que el comité de obra municipal, está facultado para analizar el expediente y el acta levantada en el acto de presentación y apertura de propuestas elaboradas por la convocante Dirección de Desarrollo Urbano Obras y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento de El fuerte, evaluar las mismas y elaborar el dictamen que a la convocante servirá como base para el fallo de la adjudicación del contrato para la realización de la obra pública relativa a:

(698) 893 03 20
(698) 893 03 90
(698) 893 08 31

Palacio Municipal, 5 de mayo S/N
C.P. 81820
El Fuerte, Sinaloa

www.elfuerte.gob.mx



MUNICIPIO DE EL FUERTE
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE OCOLOME-LA CURVA, CAPOMOS, CAPOMITOS, TETAROBA, REPARITO, REALITO, SAN LAZARO Y CHINOBAMPO, MUNICIPIO DE EL FUERTE, ESTADO DE SINALOA.

En conformidad con las cantidades, especificaciones y particularidades señaladas en las bases de licitación, y en los señalamientos establecidos en la junta de aclaraciones celebrada el día 10 de mayo de 2021 según consta en el acta correspondiente.

En el acto de presentación y apertura de propuestas, se presentaron y se recibieron los sobres cerrados con las propuestas técnicas y económicas y documentos legales de 4 (cuatro) licitantes, mismas que fueron aceptadas, abriendo las propuestas técnicas-económicas para revisar cuantitativamente la documentación, siendo la siguiente:

Nombre del licitante
1.- ARTURO LIZARRAGA TORRES
2.- HERIBERTO LEYVA HIJAR EN ASOCIACION CONJUNTA CON BAHEL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
3.- CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES MELO S.A. DE C.V.
4.- JOSE DE JESUS GUTIERREZ ARMENTA

Licitantes cuyas propuestas fueron desechadas

El nombre o denominación social de las licitantes cuyas propuestas fueron desechadas por el Comité de Obras Municipal del H. Ayuntamiento de El Fuerte, fueron las siguientes:

Nombre del licitante
1.- CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES MELO S.A. DE C.V.

Las causas fundadas y motivadas por las cuales fueron desechadas.

- Los licitantes cuyas propuestas no cumplen con los requerimientos técnicos solicitados en las bases de licitación, por lo que se desechan, son los siguientes:

CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES MELO S.A. DE C.V.
<p>CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA:</p> <p>AT-10-C Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición, (tomar en cuenta la utilización del mando intermedio, herramienta menor y equipo de seguridad como un porcentaje de la mano de obra), agrupado por:</p> <p>A) mano de obra B) maquinaria y equipo de construcción C) los materiales y equipo de instalación permanente.</p>

CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO:
(698) 893 03 20
(698) 893 03 90
(698) 893 08 31

Palacio Municipal, 5 de mayo S/N
C.P. 81820
El Fuerte, Sinaloa

www.elfuerte.gob.mx



MUNICIPIO DE EL FUERTE
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



AT-10-C, Hace referencia a otra licitación.

5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES:

23.- El no incluir en los documentos: la mención de la contratante a la que pertenece la licitación, descripción de la misma, identificación del documento correspondiente, número de clave de la licitación, número de concurso, fecha de presentación, fecha de inicio, término y duración de la obra, el nombre del licitante; si es persona moral, mencionar la razón social, el nombre de su representante legal y su firma o si es persona física, el nombre y la firma correspondiente, así como de no ser dirigidos dichos documentos a las autoridades que los solicitan.

Como resultado del análisis de las propuestas técnicas que cumplieron con los requerimientos técnicos solicitados, se obtuvo lo siguiente:

METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA																		
CUADRO COMPARATIVO																		
VALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES		CALIDAD DE OBRA (17 PUNTOS)						CAPACIDAD DEL LICITANTE (12 PUNTOS)				EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD (13 PUNTOS)		CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (5 PUNTOS)	CONTENIDO NACIONAL (3 PUNTOS)		PUNTAJE TOTAL	
No.	LICITANTE	MATERIALES 2 Puntos	MANO DE OBRA 2 Puntos	MAQ. Y EQUIPO 3 Puntos	PROF. TÉCNICOS 2 Puntos	PORC. CONST. 3 Puntos	PROGRAMAS 3 Puntos	PLAN. INTEGRAL 2 Puntos	RECURSOS HUMANOS 5 Puntos	REC. ECONÓMICO 5 Puntos	DISCAPACITADOS 1 Punto	MYPIMES 1 Punto	EXPERIENCIA 6.5 Puntos	ESPECIALIDAD 6.5 Puntos	CUMPL. DE CONTRATOS 5 Puntos	MAT. MAQ. EQ. DE INST. PERMI. 1.5 Puntos	MANO DE OBRA 1.5 Puntos	PROPUESTA TÉCNICA 37.50 A 50.00 PUNTOS
1	ARTURO LIZARRAGA TORRES	2	2	3	2	3	3	2	5	5	0	1	4.33	3.25	2.5	1.5	1.5	41.08
2	HERIBERTO LEYVA EN ASOCIACION CONJUNTA CON BAHÉL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	2	2	3	2	3	3	2	5	5	0	1	6.5	6.5	5	1.5	1.5	49.00
3	JOSE DE JESUS GUTIERREZ ARMENTA	2	2	3	2	3	3	2	5	5	0	1	4.33	6.5	5	1.5	1.5	46.83

Una vez realizado el análisis cualitativo así como su valoración por el mecanismo de puntos y porcentajes de la propuesta técnica, los licitantes cuya propuesta se consideraron **DESECHADAS** por no cumplir ni satisfacer los requisitos técnicos solicitados por la convocante; de conformidad con lo establecido en las bases de la presente licitación, en el punto 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación y fueron las siguientes, por los motivos que en las mismas se indican:

No hubo propuestas desechadas

Una vez realizado su valoración por el mecanismo de puntos y porcentajes, los licitantes cuyas propuestas SI se consideraron SOLVENTES en su aspecto técnico, por cumplir con todos los requisitos técnicos solicitados por la convocante y haber obtenido un mínimo de 37.50 de los 50 puntos que se pueden obtener para considerarse solvente, son las siguientes:

(698) 893 03 20
(698) 893 03 90
(698) 893 08 31

Palacio Municipal, 5 de mayo S/N
C.P. 81820
El Fuerte, Sinaloa

www.elfuerte.gob.mx



MUNICIPIO DE EL FUERTE
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



No.	LICITANTE	PUNTAJE TOTAL
1	ARTURO LIZARRAGA TORRES	41.08
2	BHAEL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. EN ASOCIACION CONJUNTA CON HERIBERTO LEYVA HIJAR	49.00
3	JOSE DE JESUS GUTIERREZ ARMENTA	46.83

Se dio a conocer el presupuesto base de la obra determinada por la convocante Dirección de Desarrollo Urbano Obras y Servicios Públicos del Municipio de El Fuerte, y se determinó en las bases de licitación como rango de aceptación para las propuestas económicas lo siguiente:

Presupuesto Base: \$ 9'650,148.47

90% Presupuesto Base: \$ 8'685,133.62

Rango: \$ 8'685,133.62 al \$ 9'650,148.47

Se anotan las propuestas con sus importes para analizar si están dentro del rango de aceptación, en el mismo orden que se hizo el análisis técnico.

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO	RESULTADO
1	ARTURO LIZARRAGA TORRES	\$9,644,340.97	DENTRO DE RANGO
2	HERIBERTO LEYVA HIJAR EN ASOCIACION CONJUNTA CON BHAEL CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	\$9,624,001.53	DENTRO DE RANGO
3	JOSE DE JESUS GUTIERREZ ARMENTA	\$9,635,008.74	DENTRO DE RANGO

Las propuestas que quedaron dentro del rango de aceptación son las siguientes:

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO
1	ARTURO LIZARRAGA TORRES	\$9,644,340.97
2	HERIBERTO LEYVA HIJAR EN ASOCIACION CONJUNTA CON BHAEL CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	\$9,624,001.53
3	JOSE DE JESUS GUTIERREZ ARMENTA	\$9,635,008.74

(698) 893 03 20
(698) 893 03 96
(698) 893 08 31

Palacio Municipal, 5 de mayo S/N
C.P. 81820
El Fuerte, Sinaloa

www.elfuerte.gob.mx



MUNICIPIO DE EL FUERTE
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



Una vez realizado el análisis cuantitativo y cualitativo de las propuestas económicas, los licitantes cuyas propuestas fueron **DESECHADAS** por **NO** cumplir todos los requisitos económicos solicitados por la convocante, fueron las siguientes:

No hubo propuestas desechadas

Se enlistan las Propuestas Económicas que están comprendidas dentro del rango de aceptación y que cumplen con la revisión cualitativa de sus documentos, para su posterior evaluación mediante el método de tasación aritmética:

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO
1	ARTURO LIZARRAGA TORRES	\$9,644,340.97
2	HERIBERTO LEYVA HIJAR EN ASOCIACION CONJUNTA CON BAHÉL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$9,624,001.53
3	JOSE DE JESUS GUTIERREZ ARMENTA	\$9,635,008.74

TASACIÓN ARITMÉTICA

TASACIÓN ARITMÉTICA

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS ADICIONALES	IMPORTE PROPUESTAS SIN IVA
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA					
1	ARTURO LIZARRAGA TORRES	\$ 3,373,539.59	\$ 972,102.57	\$1,904,244.10	\$ 916,233.33	\$ 40,845.92	\$ 864,835.86	\$ 242,285.67	\$ 8,314,087.04
2	HERIBERTO LEYVA HIJAR EN ASOCIACION CONJUNTA CON BAHÉL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 4,556,609.97	\$ 723,490.65	\$1,415,396.46	\$ 620,996.63	\$ 6,885.47	\$ 732,337.92	\$ 240,835.94	\$ 8,296,553.04
3	JOSE DE JESUS GUTIERREZ ARMENTA	\$ 4,482,084.99	\$ 719,823.94	\$1,526,273.19	\$ 563,100.88	\$ 6,831.18	\$ 766,301.99	\$ 241,625.85	\$ 8,306,042.02

COSTO DE MERCADO	\$ 4,137,411.52	\$ 805,139.05	\$1,615,304.58	\$ 700,110.28	\$ 18,187.52
-------------------------	-----------------	---------------	----------------	---------------	--------------

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADO DE INSUFICIENCIAS					SUMA F= A+B+C+D+E	DIFERENCIA UTILIDAD - "F"	RESULTADO
		MATERIALES (A)	MANO DE OBRA (B)	MAQUINARIA (C)	COSTO INDIRECTO (D)	FINANCIAMIENTO (E)			
1	ARTURO LIZARRAGA TORRES	-\$ 763,871.93					-\$ 763,871.93	\$ 100,963.93	SOLVENTE
2	HERIBERTO LEYVA HIJAR EN ASOCIACION CONJUNTA CON BAHÉL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.		-\$ 81,648.40	-\$ 199,908.12	-\$ 79,113.65	-\$ 11,302.05	-\$ 371,972.23	\$ 360,365.69	SOLVENTE
3	JOSE DE JESUS GUTIERREZ ARMENTA		-\$ 85,315.11	-\$ 89,031.39	-\$ 137,009.40	-\$ 11,356.34	-\$ 322,712.25	\$ 443,589.74	SOLVENTE

Una vez realizado la Tasación Aritmética de las propuestas económicas, los licitantes cuyas propuestas resultaron "SOLVENTES" en la evaluación, fueron las siguientes:

(698) 893 03 20
(698) 893 03 90
(698) 893 08 31

Palacio Municipal, 5 de mayo S/N
C.P. 81820
El Fuerte, Sinaloa

www.elfuerte.gob.mx



MUNICIPIO DE EL FUERTE
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



No.	LICITANTE	IMPORTE NETO
1	ARTURO LIZARRAGA TORRES	\$9,644,340.97
2	HERIBERTO LEYVA HIJAR EN ASOCIACION CONJUNTA CON BAHEL CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	\$9,624,001.53
3	JOSE DE JESUS GUTIERREZ ARMENTA	\$9,635,008.74

Los criterios utilizados por el Comité para la evaluación de las propuestas aceptadas por la convocante, fueron los señalados en el artículo 53 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Analizados y valorados los aspectos técnicos y económicos y evaluación de Tasación Aritmética, de las propuestas aceptadas por la convocante Dirección de Desarrollo Urbano Obras y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento de El Fuerte, en el procedimiento de licitación pública nacional estatal municipal 002-FU-2021 para realizar bajo la forma de contrato la obra pública No. FU21-FISMDF-011 consistente en:

REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE OCOLOME-LA CURVA, CAPOMOS, CAPOMITOS, TETAROBA, REPARITO, REALITO, SAN LAZARO Y CHINOBAMPO, MUNICIPIO DE EL FUERTE, ESTADO DE SINALOA.

Por las razones y motivos expuestos en el presente instrumento, y con el fin principal de elegir a favor del H. Ayuntamiento de El Fuerte las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y tiempo, por decisión unánime de sus miembros. El Comité Procede a Dictaminar que la mejor propuesta fue la presentada por el licitante **HERIBERTO LEYVA HIJAR EN ASOCIACION CONJUNTA CON BAHHEL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.** con un importe total de \$9`624,001.53 (Nueve Millones Seiscientos Veinti Cuatro Mil Un Pesos 53/100 M.N.) con I.V.A. incluido.

Lo anterior, toda vez que hecha la evaluación técnica mediante el método de puntos y porcentajes, y la económica mediante el método de Tasación Aritmética de las propuestas aceptadas por la convocante, resulto ser la propuesta declarada solvente que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y exigidos, y por ser la propuesta solvente que ofrece el presupuesto total menor para la ejecución de la obra.

El presidente del Comité, turnara un juego original del presente dictamen al titular de la convocante Dirección de Desarrollo Urbano Obras y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento de El Fuerte, a los efectos de que sirva como base de fallo de adjudicación del contrato para realizar la obra consistente en:

(698) 893 03 20
(698) 893 03 90
(698) 893 08 31

Palacio Municipal, 5 de mayo S/N
C.P. 81820
El Fuerte, Sinaloa

www.elfuerte.gob.mx




MUNICIPIO DE EL FUERTE
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE OCOLOME-LA CURVA, CAPOMOS, CAPOMITOS, TETAROBA, REPARITO, REALITO, SAN LAZARO Y CHINOBAMPO, MUNICIPIO DE EL FUERTE, ESTADO DE SINALOA.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente dictamen todos los que en el intervinieron, sin que exista oposición por alguno de ellos, se dará por concluida la reunión a las 13:55 horas del día 04 de junio del año 2021, elaborándose en un juego original y firmado al calce y margen para debida constancia.

POR LAS AUTORIDADES



ING. SUSJE AIRAM PEREZ BERRELLEZA
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL
COMITE DE OBRAS MUNICIPAL




ING. ELIO RENATO ROJAS OCHOA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y VOCAL
DEL COMITÉ DE OBRAS MUNICIPAL



L.A.F. ESTEBAN MORENO GAMEZ
TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE OBRAS MUNICIPAL



C. EVANGELINA DEL CARMEN QUINTERO RAMIREZ
DIRECTORA DE PLANEACION Y VOCAL DEL
COMITÉ DE OBRAS MUNICIPAL



LIC. JOSE MARCOS GIL PERALTA
AREA JURIDICA DEL H. AYUNTAMIENTO Y VOCAL
DEL COMITÉ DE OBRAS MUNICIPALES

(698) 893 03 20
(698) 893 03 90
(698) 893 08 31

Palacio Municipal, 5 de mayo S/N
C.P. 81820
El Fuerte, Sinaloa

www.elfuerte.gob.mx